



DOCUMENTO DE OPCIÓN  
PÓLIZA DE INCAPACIDAD PROFESIONAL TRANSITORIA

El Colegio dispone de una póliza de Incapacidad Profesional Transitoria con la aseguradora SURNE ( 952 363541 ) con las siguientes coberturas:

- Baja por hospitalización por enfermedad grave, con capital de 30 € diarios
- Fallecimiento o invalidez absoluta o permanente por accidente: 12.500 €
- Indemnización por parto o cesárea: 750 € (25 días de indemnización)

En el caso de que se manifiesten enfermedades relacionadas con el parto o la cesárea, la prestación se incrementará 20 días más con un periodo máximo de 45 días para la suma de los dos conceptos (indemnización principal por parto o cesárea)

Franquicia:		10 días
Suma Aseguradora	Enfermedad/Accidente	30,00 euros diarios

Este seguro es voluntario\* y en el año **2020** tiene un coste anual de **170 euros** que se abonan en dos cuotas de **85 euros** ( que se pasarán al cobro en febrero y julio)

Indique su opción con una X

Si,  
deseo suscribir la póliza

No  
deseo suscribir la póliza

D/D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_

D.N.I. \_\_\_\_\_

**FIRMADO:**

Málaga, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

**\*El presente documento debe ser aportado en cualquiera de los casos indicando una de las dos opciones (si o no)**

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA- CIF: Q29630011, Dirección postal: Paseo de la Farola, 13. 29016-Málaga, Teléfono: 951 017 900, email: [abogados@icamalaga.es](mailto:abogados@icamalaga.es); Contacto del DPD: [lopd@icamalaga.es](mailto:lopd@icamalaga.es).

Gestionar los servicios y/o atender las peticiones del interesado. La base legal del tratamiento de los datos personales recabados por Icamalaga se fundamenta en distintos preceptos legales, en función del contexto de la recogida y tratamiento. En los casos de servicios colegiales, la base que legitima el tratamiento es el interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. En relación con la impartición de acciones formativas, la base que legitima el tratamiento es la ejecución de una relación contractual en la que el interesado es parte. En relación con la gestión de la bolsa de empleo, la base que legitima el tratamiento es el consentimiento inequívoco prestado por el interesado. El Usuario puede consultar de manera detallada, la base que legitima el tratamiento respecto de cada uno de los colectivos de datos personales tratados por Icamalaga, accediendo a nuestro [Registro de Actividades del Tratamiento](#) disponible en el sitio web [www.icamalaga.es](http://www.icamalaga.es)

Solo se producirán cesiones por imperativo legal, cuando sea necesario para la ejecución de la relación contractual / pre-contractual entre las partes, o cuando el interesado haya manifestado su consentimiento inequívoco. El interesado podrá ejercer su derecho a acceder, rectificar, oponerse, suprimir, limitar o portar sus datos personales, enviando su solicitud a Paseo de la Farola, 13. 29016-Málaga o mediante email a la dirección [lopd@icamalaga.es](mailto:lopd@icamalaga.es). Puede consultar información adicional sobre el tratamiento de sus datos de carácter personal en la Política de Privacidad disponible en el sitio web [www.icamalaga.es](http://www.icamalaga.es).